

REPSOL ELITE 50501 TDI 5W40

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial REPSOL ELITE 50501 TDI 5W40

Nombre Químico Aceite lubricante.

Sinónimos NP N° CAS NP N° CE (EINECS) NP

Nº Índice (Anexo VI

Reglamento CE N° NP

1272/2008)

N° RegistroNPN° AutorizaciónNPCódigo MaterialRP135X

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Aplicaciones de automoción.

1.3 Datos del proveedor de la nota informativa de seguridad del producto

Empresa REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S.A.

Dirección Méndez Álvaro, 44 28045 - MADRID, España

Teléfono +34 917538000 /+34 917538100

Fax +34 902303145

Correo electrónico

FDSRLESA@repsol.com

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla	2.2 Elementos de la etiqueta	
Clasificación Reg. (CE) 1272/2008 (CLP)	Etiquetado	
NP	Pictogramas NP	
	Palabra de advertencia	NP
	Indicaciones de peligro	NP



Información suplementaria	EUH 208: Contiene C14-16-18 Alquil fenol. Puede provocar una reacción alérgica.
Consejos de prudencia	NP

2.3 Otros peligros

Los resultados de la valoración PBT y mPmB del producto, de conformidad con los criterios establecidos en el anexo XIII del reglamento REACH, se pueden consultar en la sección 12.5 de esta nota informativa de seguridad del producto.

La información relativa a otros peligros, diferentes a los de la clasificación, pero que, pueden contribuir a la peligrosidad general del producto, se puede consultar en las secciones 5, 6 y 7 de esta nota informativa de seguridad del producto.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Aceite de motor.

La clasificación y etiquetado del producto han sido realizados de acuerdo con la información contenida en la FDS del proveedor y con la información complementaria de los ensayos realizados por dicho proveedor facilitada en informe de fecha 22/05/2015.

La clasificación y etiquetado del producto han sido realizados de acuerdo con la información contenida en la FDS del proveedor y con la información complementaria de los ensayos realizados por dicho proveedor facilitada en informe de fecha 08/05/2015.

Componentes peligrosos Reg. (CE) 1272/2008 (CLP)	Concentración (%)	Indicaciones de peligro
Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno N° CAS: 72623-87-1 N° CE (EINECS): 276-738-4 N° Registro: 01-2119474889-13-XXXX	26	H304
Bis [O-(6-metilheptil)] bis [O-(sec-butilo)] bis (ditiofosfato) de zinc N° CAS: 93819-94-4 N° CE (EINECS): 298-577-9 N° Registro: 01-2119543726-33-XXXX	1,2	H315, H318, H411
Bis(nonilfenil)amina N° CAS: 36878-20-3 N° CE (EINECS): 253-249-4 N° Registro: 01-2119488911-28-XXXX	1,2	H413
C14-16-18 Alquil fenol N° CE (EINECS): 931-468-2 N° Registro: 01-2119498288-19 - XXXX	1,2	H317, H413

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

Página 2 de 12 Rev. 3.0 Fecha 11.06.2015



4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: En caso de inhalación trasladar al afectado a una zona de aire fresco.

Administrar oxígeno si es necesario.

Solicitar asistencia médica.

Ingestión/aspiración: No provocar el vómito.

Si la víctima está consciente suministrarle agua.

Solicitar asistencia médica.

Contacto con la piel: Lavar con abundante agua y jabón.

Solicitar asistencia medica.

Contacto con los ojos: Lavar con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos, lavar con abundante agua durante al menos 15 minutos. Solicitar asistencia medica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Inhalación: La exposición repetida y prolongada a elevadas concentraciones de vapores causa daños al sistema nervioso central y puede provocar irregularidades cardíacas. En áreas mal ventiladas o espacios confinados, los vapores pueden causar asfixia.

Ingestión/aspiración: La absorción intestinal es muy limitada.

La ingestión accidental de grandes cantidades provoca irritación del aparato digestivo, nauseas, vómitos y diarrea.

Contacto con la piel: La toxicidad percutánea es muy baja en contactos cortos.

Contactos prolongados provocan escozor e irritación, e incluso dermatitis, por eliminación de las grasas naturales.

No se han demostrado reacciones de sensibilización cutánea en tests con animales y no se han registrado casos en el hombre La exposición repetida a vapores o al líquido puede causar irritación.

Contacto con los ojos: La toxicidad percutánea es muy baja en contactos cortos.

No se han demostrado reacciones de sensibilización cutánea en tests con animales y no se han registrado casos en el hombre La exposición repetida a vapores o al líquido puede causar irritación.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Solicitar asistencia médica.

Página 3 de 12 Rev. 3.0 Fecha 11.06.2015



SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Agua pulverizada, CO2, espuma y polvo químico seco.

Contraindicaciones: El agua aplicada directamente en forma de chorro puede dispersar el producto.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión: CO2, H2O, CO (en defecto de aire), SO2 y óxidos de zinc.

Medidas especiales: No requeridas.

Peligros especiales: NP

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Trajes y guantes resistentes al fuego y equipo de respiración autónoma.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales: Evitar el contacto prolongado con el producto o con las ropas contaminadas y la inhalación de vapores.

Cuando la ropa está muy contaminada debe desecharse.

Protección personal: Durante la operación de limpieza deben usarse ropa de protección adecuada, guantes y gafas de seguridad.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Peligro de contaminación física en caso de vertido (cursos de aguas, litorales costeros, suelos, etc.) debido a su flotabilidad y consistencia oleosa que puede causar daños a la fauna y flora en contacto.

Evitar la entrada de material en desagües, cursos o tomas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Tratar como un vertido accidental de aceite.

Evitar la dispersión con barreras mecánicas y retirar con medios físicos o químicos.

6.4. Referencia a otras secciones

El apartado 8 contiene consejos más detallados sobre los equipos de protección individual y el apartado 13 sobre la eliminación de los residuos.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Página 4 de 12 Rev. 3.0 Fecha 11.06.2015



7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones generales: Evitar el contacto prolongado y la inhalación prolongada de vapores o nieblas del producto.

Durante el trasvase, evitar el contacto con el aire; usar bombas y conexiones con toma de tierra para evitar generar cargas electrostáticas.

En caso de contaminación del aire en el lugar de producción o trabajo, este debe ser filtrado antes de eliminarlo.

Condiciones específicas: Se recomienda el empleo de guantes, visores o gafas para evitar salpicaduras.

No soldar o cortar en zonas próximas a recipientes llenos del producto.

Con recipientes vacíos seguir precauciones similares.

Antes de hacer cualquier reparación en un tanque, asegurarse de que está correctamente purgado y lavado y comprobar que no hay atmósfera explosiva en su interior.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Temperatura y productos de descomposición: La combustión incompleta del producto puede producir CO y otras sustancias asfixiantes.

Reacciones peligrosas: NP

Condiciones de almacenamiento: Bidones correctamente sellados en lugares frescos y ventilados.

No fumar, soldar o realizar cualquier tipo de actividad que provoque la formación de llamas o chispas en el area de almacenamiento.

Materiales incompatibles: Sustancias oxidantes fuertes.

7.3. Usos específicos finales

Ver apartado 1 ó escenario de exposición

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Nieblas de aceite mineral:

INSHT (España):VLA-ED: 5 mg/m3 / VLA-EC: 10 mg/m3.

ACGIH (USA): TLV-TWA:5 mg/m³.

Työterveyslaitos, Sosiaali-ja terveysministeriö (Finlandia): TWA:5 mg/m³

DNEL

N° CAS: 36878-20-3 DNELs para trabajadores

Exposición a largo plazo, efectos sistémicos, dérmico (mg/kg/día): 0,62

Página 5 de 12 Rev. 3.0 Fecha 11.06.2015



Exposición a largo plazo, efectos sistémicos, inhalación (mg/m3): 4,37

DNELs para consumidores

Exposición a largo plazo, efectos sistémicos, dérmico (mg/kg/día): 0,31 Exposición a largo plazo, efectos sistémicos, inhalación (mg/m3): 1,09 Exposición a largo plazo, efectos sistémicos, oral (mg/kg/día): 0,31

PNEC

N° CAS: 36878-20-3

PNEC agua

PNEC agua dulce (mg/L): 0,1 PNEC agua marina (mg/L): 0,01

PNEC sedimentos

PNEC agua dulce (mg/kg): 132000 PNEC agua marina (mg/kg): 13200

PNEC suelo

PNEC suelo (mg/kg): 263000

8.2 Controles de la exposición

Evitar el contacto prolongado y la inhalación de vapores y nieblas del producto. Sistema de extracción de vapores cercano al lugar de generación.

Equipos de protección personal

Protección respiratoria: El producto es poco volátil a temperatura ambiente y no presenta riesgos especiales. En presencia de aceites calientes emplear mascarillas protectoras para evitar la inhalación de vapores o nieblas.

Protección cutánea: Guantes (Polietileno, cloruro de polivinilo y neopreno; no usar gomas naturales ni de butilo)

Protección ocular: Gafas para evitar las salpicaduras.

Otras protecciones: Duchas y lavaojos en el área de trabajo.

Prácticas higiénicas en el trabajo: Las botas o zapatos contaminados deben desecharse. La ropa impregnada no debe lavarse en casa con otras prendas. Se recomienda un cambio frecuente de ropa interior para evitar posibles filtraciones de la ropa exterior contaminada. Deben disponerse y utilizarse lavabos y duchas con limpiadores de piel sin disolventes, agua caliente y jabón. Utilizar cremas para la piel después del trabajo.

Condiciones médicas agravadas por la exposición: Afecciones respiratorias y problemas dermatológicos.

Controles de exposición medioambiental:

El producto no debe alcanzar el medio a través de desagües ni del alcantarillado. Las medidas a adoptar en caso de vertido accidental se pueden consultar en la sección 6 de esta nota informativa de seguridad del producto.

Página 6 de 12 Rev. 3.0 Fecha 11.06.2015



SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto: Transparente.

Olor: NP

Umbral olfativo: NP

Color: 4,0 máx. (ASTM D-1500)

Valor pH: NP

Punto fusión/Punto de congelación : -36 °C máx. (ASTM D-97)

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición : NP Punto de inflamación : 215 °C mín. V/A (ASTM D-92)

Tasa de evaporación : NP Inflamabilidad (sólido, gas) : NP

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad : NP

Presión de vapor : NP Densidad de vapor : NP

Densidad: 0,853 g/cm3 típico a 15 °C (ASTM D-4052)

Solubilidad(es): NP

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : NP Temperatura de auto-inflamación : NP Temperatura de descomposición : NP

Viscosidad: (100 °C) 14.5 cSt típico (40 °C) 88 cSt típico (ASTM D-445)

Propiedades explosivas : NP Propiedades comburentes : NP

9.2 Información adicional

NΡ

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- 10.1. Reactividad: NP
- **10.2.** Estabilidad química: Producto estable a temperatura ambiente.
- **10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas:** Los oxidantes fuertes reaccionan en contacto con aceites y materia orgánica en general.
- 10.4. Condiciones que deben evitarse: Exposición a llamas.
- 10.5. Materiales incompatibles: NP
- **10.6. Productos de descomposición peligrosos:** La combustión incompleta del producto puede producir CO y otras sustancias asfixiantes.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Página 7 de 12 Rev. 3.0 Fecha 11.06.2015



La información toxicológica facilitada resulta de la aplicación de los anexos VII a XI del reglamento 1907/2006 (REACH).

Toxicidad aguda:

N° CAS: 36878-20-3. LD50 oral en ratas: > 5000 mg/kg; LD50 dérmico en ratas: > 2000 mg/kg.

 N° CAS: 72623-87-1. LD50 oral en ratas= > 5000 mg/kg (OECD 401); LD50 dérmico en conejos= > 2000 mg/kg (OECD 402); LC50 por inhalación en ratas = > 5,53 mg/l (4h) (OECD 403).

N° CAS: 93819-94-4. LD50 oral: 2.600 mg/kg; LD50 dérmico :> 3.160 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas: NP

Lesiones o irritación ocular graves: NP

Sensibilización respiratoria o cutánea: NP

Mutagenicidad en células germinales: NP

Carcinogenicidad: Base Lubricante: Clasificación IARC: Grupo 3 (No clasificable por su carcinogenicidad en el hombre)

La clasificación del producto se corresponde con la comparación de los resultados de los estudios toxicológicos realizados con los criterios que figuran en el Reglamento (CE) nº 1272/2008 para los efectos CMR, categorías 1A y 1B.

Toxicidad para la reproducción: No existen evidencias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única: NP

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida: NP

Peligro de aspiración: NP

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad: LL50 (Lethal loading) >1000 mg/l (bases lubricantes) Peligroso para la vida acuática en elevadas concentraciones (derrames).

N° CAS 72623-87-1. LC50 (96 h) (Peces) : > 100 mg/l.

N° CAS: 93819-94-4. LC50: > 4,5 mg/l (96h) (Peces - Trucha. Oncorhynchus mykiss).

N° CAS: 36878-20-3. LC50 (96 h) >100 mg/l, Brachydanio rerio (OCDE 203).

- **12.2. Persistencia y degradabilidad:** El material flota en agua, es viscoso y de consistencia oleosa; presenta un potencial de contaminación física elevado, sobre todo en caso de derrame en zonas costeras, ya que por contacto destruye la vida de organismos inferiores y dificulta la de animales superiores, impidiendo además la correcta iluminación de los ecosistemas marinos, lo cual afecta a su normal desarrollo. No es fácilmente biodegradable.
- 12.3. Potencial de bioacumulación: No presenta problemas de bioacumulación en organismos

Página 8 de 12 Rev. 3.0 Fecha 11.06.2015



vivos ni de incidencia en la cadena trófica alimenticia, aunque puede causar efectos negativos sobre el medio ambiente acuático a largo plazo, debido a su elevado potencial de contaminación física.

- 12.4. Movilidad en el suelo: NP
- **12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:** Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que determine su carácter PBT o vPvB.
- 12.6. Otros efectos adversos: NP

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación: En vertederos controlados e incineración gestionados por gestores autorizados. Recuperación y reutilización de los aceites base cuando sea posible. Evitar el vertido de los aceites al alcantarillado, ya que pueden provocar la destrucción de los microorganismos de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

Manipulación: Contenedores sellados. Manipular los residuos evitando el contacto directo.

Disposiciones: Los establecimientos y empresas que se dediquen a la recuperación, eliminación, recogida o transporte de residuos deberán cumplir las disposiciones de la directiva 2008/98/CE relativa a gestión de residuos, u otras disposiciones autonómicas, nacionales o comunitarias en vigor.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU: NP

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: NP

14.3. Número de identificación de peligro: NP

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID: No clasificado

IATA-DGR: No clasificado

IMDG: No clasificado

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR/RID: NP

IATA-DGR: NP

IMDG: NP

14.6. Transporte a granel con arreglo al anexo II del convenio Marpol 73/78 y del código IBC

Página 9 de 12 Rev. 3.0 Fecha 11.06.2015



No tienen categoría asignada para código IBC.

14.7. Precauciones particulares para los usuarios

Estable a temperatura ambiente y durante el transporte. Almacenar en lugares frescos.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente especificas para la sustancia o la mezcla

REGLAMENTO (UE) N o 453/2010: REQUISITOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

Reglamento (CE) no 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP). Reglamento (CE) no 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por Carretera (ADR).

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

Código internacional de sustancias guímicas a granel (Código IBC), Convenio Marpol 73/78.

Reglamento Otros peligros

ΝP

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se realizó una valoración de la seguridad química.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Glosario

CAS: Servicio de Resúmenes Químicos.

IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer.

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.

TLV: Valor Límite Umbral.

TWA: Media Ponderada en el tiempo.

STEL: Límite de Exposición de Corta Duración.

REL: Límite de Exposición Recomendada.

PEL: Límite de Exposición Permitido.

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

VLA-ED: Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria.

VLA-EC: Valor Límite Ambiental – Exposición Corta.

DNEL/DMEL: Nivel sin efecto derivado / Nivel derivado con efecto mínimo.

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

DL50: Dosis Letal Media.

CL50: Concentración Letal Media. CE50: Concentración Efectiva Media.

Página 10 de 12 Rev. 3.0 Fecha 11.06.2015



CI50: Concentración Inhibitoria Media. BOD: Demanda Biológica de Oxígeno.

NOAEL: nivel sin efectos adversos observados

NOEL: nivel de efecto nulo

NOAEC: Concentración sin efecto adverso observado

NOEC: Concentración sin efecto observado

NP: No procede

| : Cambios respecto a la revisión anterior

Bases de datos consultadas

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances.

TSCA: Toxic Substances Control Act, US Environmental Protection Agency.

HSDB: US National Library of Medicine.

RTECS: US Dept. of Health & Human Services.

Texto completo de las Indicaciones de peligro que no están incluidas en el apartado 2

H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315: Provoca irritación cutánea.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318: Provoca lesiones oculares graves.

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H413: Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Las empresas compradoras tienen la obligación de asegurar que sus empleados cuentan con la formación adecuada para manipular y utilizar el producto de forma segura, conforme a las indicaciones incluidas en esta nota informativa de seguridad del producto.

Asimismo, las empresas compradoras de este producto tienen la obligación de informar a sus empleados, y a las personas que pudieran manipularlo o utilizarlo en sus instalaciones, de todas las indicaciones incluidas en la ficha de datos de seguridad, especialmente, las referidas a los riesgos del producto para la seguridad y salud de las personas y para el medio ambiente.

Ficha/Hoja informativa de Seguridad elaborada en cumplimiento del el artículo 32 de la Reglamento (EC) 1907/2006 (REACH), con el objeto de comunicar a los eslabones posteriores de la cadena de suministro información sobre las sustancias por sí solas o contenidas en mezclas que no requieren una ficha de datos de seguridad en formato SDS. Por tanto, el presente documento no constituye una Ficha de Datos de Seguridad (FDS/SDS) del artículo 31 del Reach, no siendo obligatorio a los efectos del REACH el acompañamiento de una FDS/SDS para la sustancia o mezcla objeto de la presente Ficha/Hoja informativa de Seguridad.

La información contenida en la presente Ficha/Hoja informativa de Seguridad ha sido elaborada por Repsol de acuerdo con la mejor información disponible con base en datos técnicos que considera fiables en el momento de su emisión. La información será utilizada por el destinatario por su cuenta y riesgo. En consecuencia, ningún aspecto de la presente se interpretará como una recomendación del uso o usos de cualquier sustancia o mezcla, ni por tanto ninguna recomendación de uso que pudiera estar en conflicto con patentes existentes que pudieran cubrir o proteger cualquier sustancia, mezcla o producto o su uso. El presente documento no constituye en ningún caso el otorgamiento de licencia alguna, con lo que no implica para el destinatario libertad de operación sobre cualquier patente titularidad de Repsol (el que emite la ficha) o de terceros.

Toda la información, y en su caso, afirmaciones o sugerencias contenidas en esta Ficha/Hoja informativa de Seguridad está exentas de garantía, expresa o implícita, sobre la exactitud de la

Página 11 de 12 Rev. 3.0 Fecha 11.06.2015



información, y del riesgo relacionado con el uso de la misma incluida la comercialización, la idoneidad para un propósito en particular, así como para cualquier uso, o que el uso de dicha información no infrinja cualquier patente. Se excluyen expresamente todas las garantías implícitas de comercialización o idoneidad para cualquier propósito y en consecuencia Repsol no asume ningún tipo de responsabilidad por los resultados obtenidos o por cualquier tipo de daño (incluidos daños a la personas, bienes y medio ambiente) que pudiera derivarse, en todo o en parte, de la utilización que realice el destinatario de la información contenida en la misma.

Página 12 de 12 Rev. 3.0 Fecha 11.06.2015